

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ADO No. 017

Fecha: 16/02/2018

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
03103001 17.00083	MANTUE ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	MARTHA PASTORA - PINEDA LOPEZ	JOSE VIDAL OROZCO	Auto confirmado Confirmar el auto del 03/10/2017, proferido por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Popayán. Condenar a la demandante al pago de costas equivalente a dos (2) SMLMV.	15/02/2018		
03103002 15.00167	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	VICTORIANO SANCHEZ QUILINDO	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA EN LIQUIDACION	Auto no acepta impedimento No acepta el impedimento manifestado por el Magistrado MANUEL ANTONIO BURBANO GOYES	15/02/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL FERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ  
SECRETARIO